Valgaueinte mrs para el año de mill y seiscientos y cinquenta y ocho

Sala de los papeles del
posito p.a la ynuentario

En la villa de la Rauaca en veinte y nueve dias
del mes de nobiembre de mill y seiscientos y cin
quenta y ocho años en exp.on del acuerdo
de suso el s.or L.do don Fran.co Leon Sanchez
gouernador desta villa por su mag.d con
don Fr.co Romero de Nobrero rrey.or comis.o
de cau.s para el ynuentario de los
papeles de su arcgiuo. y de mi el es.o
fue al posito de la ciudad desta el
arca que a seruido de arcgiuo de los
papeles de la villa y su m.d la ab
rio con una llaue que tenia y con
otra que y siuio don P.o Munoz de Ro
bres que tenia por rrey.or mas antiguo
y aunque tiene tres cerraduras no tenia
el aula otra y abiendo abierto la dha
arca se sacaron todos los papeles que
se hallaron en ella y los priuilegios
escriptos en pergamino y se puso
con dos costales y se llebaron a las
camaras del cauildo y se entraron
en el caxon que dentro de la sala
capitular ay y su m.d del dho s.or
gouernador cerro con un cerrojo que tie
las puertas del dho caxon y se llebo
la llaue y quedaron en el los dhos
papeles de que yo fee y lo firmaron
dhos gouernador y comis.o

Fran.co Leon

Don Fran.co Diez
Martinez Rebolly

Ante mi
Antonio Salmeron